

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Secretario de la Junta Directiva de ASOCIACIÓN DE TÉCNICOS Y TRABAJADORES SIN FRONTERAS, ha formulado las cuentas anuales abreviadas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Asimismo declara firmado de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas números 1 a 29 (notas 1 a 18).

Pamplona, 1 de marzo de 2022



D. Fernando Antuñano Fernández de Tejada

